ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE -:- :-: :-:
AÑO XIII -:-:- NÚMERO 4046

LEVANTE AGRARIO

MURCIA DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1928 -:- -:-:-
REDACCIÓN, ADMON. Y TALLERES: GRANERO 5.-T.º 536

FOMENTANDO LA RIQUEZA AGRARIA

El pasado de la Federación Agraria de Levante

FIJANDO POSICIONES

Nos ha sorprendido extraordinariamente leer en un artículo de «La Verdad» dedicado a cantar loores al Prelado y a la Federación Católico-Agraria, los dos puntos de mira del piadoso colega, que don Luis Tortosa enjuicia sobre la obra de colectividad realizada por la Federación Agraria de Levante de manera arbitraria y caprichosa. No tiene otra explicación que el sector intransigente de donde provienen tales palabras.

Pero por oponer a los caprichosos desvarios del apasionamiento la concreción de los hechos, nos reducimos a enumerar, aunque someramente, la labor llevada a efecto por la Federación Agraria durante sus actividades en beneficio de la huerta.

En el problema agrario defendió siempre la libertad del cultivo, condenando los contratos de arrendamiento que, despiadamente, privaban a los agricultores de las mejoras realizadas en las tierras. Para que los frutos tuviesen un productivo empleo construyó fábricas de conservas e indujo a que en ellas se aprovechara una riqueza incalculable que no contaba con medios de salida.

En los instantes penosos y críticos para la exportación celebró una Asamblea en la Plaza de Toros, que resultó imponentísima, pidiendo la rebaja de tarifas, y el ministro de Fomento concedió por medio de real orden un puesto a la Federación Agraria de Levante en la comisión informativa que había de redactar los tipos de bajas de aquellas tarifas. Entonces quedó otorgada la tarifa especial de cinco céntimos por tonelada y kilómetro que fué anulada al estallar la guerra europea.

Al paralizarse por este trastorno mundial la exportación de nuestra naranja, organizó un tren especial en el que fueron a Madrid más de setecientos agricultores, que el Rey recibió en Palacio, felicitándoles por la labor que realizaban en beneficio de los intereses agrarios murcianos y ofreciéndoles que el Gobierno se ocuparía con atención vivísima de solucionar el grave problema que se suscitaba; y en efecto, al poco tiempo se dictó una real orden autorizando a las barcos que hacían la travesía a Inglaterra con mineral para que admitiesen el diez por ciento de su carga, de cajas de naranjas, y con esta solución se salvó la producción naranjera de aquel año y del siguiente, consiguiendo exportar un fruto que estaba destinado a pudrirse en el suelo.

Durante la guerra, restringióse la exportación de frutas a Inglaterra, y la Federación Agraria consiguió un permiso especial del Gobierno inglés para continuar exportando sus frutos.

En el aspecto sedero no se ha hecho hasta hace dos años otra cosa que lo realizado por la Federación Agraria de Levante, prestando este organismo casi por completo la cantidad necesaria para poder ceder al Estado los solares en los cuales se construyeron los primeros ahogaderos de capullo. Esta misma entidad construyó almacenes y andanas para el secadero del capullo y se distinguió por haber formado la única fábrica de filatura que a excepción de las dos francesas, funciona en Murcia.

En cuanto a esa cifra deslumbradora de más de diez millones de pesetas! que el señor Tortosa asegura, candorosamente, que representa el beneficio en el negocio de la seda para toda la zona productora durante diez años, estaría bastante mejor razonada si la Federación Católico-Agraria publicase las utilidades que obtuvo por tal concepto durante los tres años que traficó con este ponderado artículo.

* * *

Ciertamente que en aquellos tiempos de febril actividad, la Federación organizaba actos de propaganda por toda la huerta y hasta se dió el caso notable de celebrar en un solo día, dentro de la capital, cuatro actos importantísimos de propaganda agraria utilizando para ello los tres teatros y la Plaza de Toros. Pero es conveniente anotar acerca de lo que el señor Tortosa determina sobre los progresos «aterradores que llegaron a preocupar hondamente a las autoridades de ambas jurisdicciones» que en estos actos de propaganda era tal el orden y respeto con que se efectuaban, que en ninguno tuvieron intervención las autoridades y menos aún vióse a la policía custodiar los locales donde se hacían tales propagandas.

Sería curioso que el señor Tortosa diera a conocer esa carta *ingénua* que conserva con tánto cuidado y en la que se reconoce que el organismo religioso-especulador logró salvar a Murcia y a los pueblos ribereños de un «ensayo de comunismo». Indudablemente que quien la suscribe será una de tantas personalidades que se han ocupado de proteger a Murcia y a su huerta.

* * *

He aquí a grandes rasgos, y de memoria, el fruto de aquellas defensas agrarias que tánto alarmaron a los que no estaban muy seguros de que su acción podía contrastarse, a plena luz, con la que desarrollaba la Federación Agraria de Levante en plena huerta y a la vista de todos. Táchese la acción liberal de apartar al oprimido de la usura y del tanto por ciento celestial, de anarquizante y anticristiana. Desde que al templo de Jesús volvieron los mercaderes y en él hicieron las casas de banca y los cambalaches de la religión utilitaria, se han involucrado de tal forma los términos que si el señor Torsa considera que aquella labor, que aquel trabajo de prosperidad y riqueza agrícola era una atufante demostración de comunismo, nosotros, reiterándonos en los propósitos de entonces nos sentimos hoy tan comunistas como antes, y lo que es más, que estamos dispuestos con toda entusiasmo a seguir siéndolo.

ANECDOTARIO CLÁSICO

SÓFOCLES decía que tres versos le habían costado tres días de trabajo.

—¡Tres, tres días!—exclamó otro poeta poco conocido.—En tres días hubiera hecho yo tres mil.

—Sí—repuso Sófocles;—lo creo; pero no hubieran durado más de tres días.

Las condiciones de seguridad en los Teatros

Se ha fijado como plazo definitivo para que las empresas de espectáculos pongan sus salones en las condiciones que fija la última orden de la Dirección General de Seguridad, el 14 de febrero de 1929.

Muertos por insolación

Nuevo York, 18.—Ayer se registraron en esta ciudad dos defunciones por insolación.

EN 2.ª PLANA:
Noticias y diversas informaciones: Gobierno militar, Obras públicas, información social, sucesos, etc.
LOS CASCABELES DEL POLICHINELA
(Continuación)

Una queja

Los vendedores del Mercado de la Rambla

Nos ha visitado una comisión de vendedores con caseta fija en el Mercado de la Rambla para quejarsenos de que se tolere frente por frente a dicho Mercado la instalación de puestos ambulantes, cosa que figura prevista en las condiciones para el alquiler de las casetas, ofreciéndole a los vendedores que han de ocuparlas la garantía de que no se permitirían puestos en el exterior a una distancia de ochocientos metros del Mercado.

Como quiera que esto no se cumple, los comisionados que nos visitan nos ruegan que trasmitamos esta queja al Alcalde para que se ponga el límite debido a una venta ambulante que por efectuarse tan inmediata al lugar en donde ellos se encuentran instalados y por ofrecer así más facilidad a los compradores les reduce considerablemente el número de sus ventas.

Nos indican además que tales vendedores ambulantes disfrutan de la facilidad de resguardar sus géneros dentro del mismo Mercado, acaso valiéndose de la tolerancia de la persona que puede hacerlo por no calcular el perjuicio que con esto produce a los que allí se encuentran establecidos.

Esperamos que el Alcalde tome en consideración lo manifestado por dichos vendedores y su cumplan estrictamente los compromisos contraidos.

El Gobernador civil en Mazarrón

El señor Gobernador, en su visita de carácter administrativo, girada a dicho pueblo, estuvo en los sitios siguientes:

Minas de la «Compañía de Aguilas», Ayuntamiento, Escuelas nacionales, Iglesias parroquiales, Tienda-Asilo y escuelas a cargo de las Hijas de la Caridad, Hospital y Asilo de Ancianos, Cruz Roja, Casa-Cuartel de la Guardia Civil, Juzgado Municipal, Mercado de Abastos, Puerto de Mazarrón, Locales de la Compañía Metalúrgica, cuyos talleres de fundición de minerales se encuentran paralizados.

Habló con los médicos, Inspector de Sanidad e Higiene Pecuaria, maestros, Gerente Compañías Aguilas y Metalúrgica.

Examinó la situación económica del Ayuntamiento; habló, en fin, con todos, escuchando opiniones, prometiendo estudiar asuntos de toda índole y ofreciendo buscar soluciones a los mismos.

La Mancomunidad de Municipios

Celebrará sesión el próximo día 21

Ayer mañana el alcalde señor marqués de Ordoño celebró una conferencia con el alcalde de Cartagena don Alfonso Torres.

La primera autoridad del Ayuntamiento cartagenero comunicó al señor Fontes Pagán que la reunión que debió tener lugar ayer había sido suspendida, acordándose celebrarla el próximo día 21.

Esta reunión es de transcendental importancia para la Mancomunidad y figura en el orden del día la discusión de los presupuestos de los canales del Taibilla para su aprobación.

EL REGRESO DEL ALCALDE

LO QUE HAY EN DEFINITIVA SOBRE EL ASUNTO DE LOS TRANVIAS

Los Comités Paritarios para la Prensa y la construcción de casas baratas

Ayer mañana, en el correo descendente de Madrid, regresó de la Corte el alcalde señor marqués de Ordoño.

A la hora de costumbre recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Alcaldía.

El señor Fontes Pagán, a quien interrogamos sobre las gestiones llevadas a cabo en Madrid cerca del ministro de la Gobernación y del presidente del Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especiales, sobre el asunto de los tranvias, nos dijo lo que ya saben nuestros lectores por nuestras anteriores noticias telegráficas, publicadas en pasados números.

Las impresiones que tiene nuestra primera autoridad municipal sobre este asunto, de transcendental importancia, hasta la fecha no pueden ser calificadas.

Por una parte,—nos dice el señor Ordoño—el ministro interesóse grandemente por este problema que tanto afecta a Murcia, y por otra, el presidente del Patronato del Circuito se muestra conforme con que se intente buscar una situación razonable, que sirva todos los intereses.

Por su parte el alcalde, a quien interesa vivamente este asunto, de vital importancia para el pueblo que representa está animado de los mejores deseos para buscar una fórmula que armonice todas las asperezas.

Nos dijo que estudia el asunto detenidamente, acumulando todos aquellos datos que estime necesarios para ponerlos al servicio de los intereses del pueblo de Murcia.

Respecto a la cuestión de los Comités paritarios para la Prensa, el señor Ordoño nos dijo que en compañía de nuestro Director había visitado al ministro del Trabajo, recomendándole se interesase por la constitución de los Comités paritarios de la Prensa murciana.

Añadió que igual solicitud le había hecho al ministro sobre la construcción de Casas Baratas para los periodistas murcianos solicitada por nuestro Director.

Terminó diciéndonos que el ministro había acogido con mucha complacencia las solicitudes y que prometió constituir los Comités paritarios interlocales de la prensa de Murcia y Albacete, con residencia en nuestra capital.

Asociación de Cultura Musical

Mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, se verificará en el Teatro Romea el concierto mensual de esta Asociación a cargo del cuarteto Zimmer, de Bruselas, de reconocida celebridad, considerado como uno de los mejores cuartetos actuales.

La circunstancia de conmemorarse en el día de mañana el primer centenario del gran músico vienés Franz Schubert, que murió el diecinueve de noviembre de 1828, permite a esta Asociación sumarse al homenaje al gran «liederista» que Murcia ha de otorgarle con el concierto y conferencia de Bellas Artes y la velada del Conservatorio, y a este efecto el cuarteto Zimmer interpretará el bello cuarteto en sol mayor de este genial artista.

He aquí el programa:

I

Cuarteto en sol mayor, op. 161, Schubert.
Allegro molto moderato.
Andante un poco moto.
Scherzo.
Allegro assai.

II

Día de fiesta (tres piezas para Cuarteto).
1. Los cantores de Noel, Glazounoff.
2. Glorificación, Liadow.
3. Coro ruso danzado, Rimsky-Korsakoff.

III

Cuarteto en sol menor, op. 27, E. Grieg.
Allegro molto ed agitato.
Romance.
Intermezzo.
Finale.

Se recuerda a los señores que deseen inscribirse en la Asociación de Cultura musical que está suspendida temporalmente la cuota de entrada y la mensual es de tres pesetas para los caballeros y dos para las señoras, durante los meses en que hay concierto o sea de septiembre a junio.

En el domicilio del delegado Santo Domingo, 34, 2.º, y en el Teatro a la hora del concierto, pueden solicitarse las nuevas inscripciones.

Comida íntima

Ayer al mediodía se reunieron en comida íntima las directivas de los Colegios de Agentes comerciales de Cartagena y Murcia.

El acto discurrió dentro de la mayor camaradería y afecto, cambiando impresiones los reunidos sobre asuntos profesionales.

Salón Sport-Vidal

Lunes aristocráticos

Nos comunica la atenta empresa de este nuevo coliseo que mañana darán comienzo los lunes aristocráticos para los cuales ha contratado las más excelentes y artísticas producciones.

La serie de bellas obras de la cinematografía dará principio mañana con la superproducción gigante Fox «Erase una vez un príncipe» y para los sucesivos lunes, entre otras no menos notables, prepáranse las siguientes films: «El angel de la calle», «La bailarina de Moscú», «Los amores de Carmen», «El hombre que ríe», «El mundo perdido», «La mujer marcada» y «El gavilán de los mares».

Es de esperar que el público selecto sepa corresponder al poderoso esfuerzo que tales programas representan y que la nueva empresa del Salón Sport Vidal realiza con el deseo de presentar lo más moderno y fastuoso del séptimo arte.

Vida deportiva

Esta tarde, a las tres, jugarán en el campo de Zarandona un interesante encuentro, correspondiente al campeonato regional de 2.ª categoría, el Aguilas F. C. y el Imperial F. C.

Los aguileños siempre que han visitado los campos de esta capital, han procurado y conseguido hacer magníficas actuaciones y es de esperar que, frente a su enemigo tan calificado como el once carmelitano pongan todo su empeño en conseguir la victoria y al mismo tiempo los tan codiciados puntos.

Arbitrará el colegiado señor Balibrea.

Salón Sport Vidal
CINE NUEVO—EMPRESA NUEVA
Todos los días cambio de programa
CALLE DE SAN ANDRÉS

La Asociación de Hiladores de Seda de España

Ha dirigido un enérgico e interesante escrito a la Comisaría de la Seda

Fuimos de los primeros en apoyar sin reservas a la Comisaría de la Seda por entender que este organismo podía contribuir grandemente al desarrollo de la Sericicultura en España, tanto más cuando el Gobierno, fiel a su propósito de prestar el más decidido concurso a todos los sectores de esta producción nacional, la tiene dotada de todos los medios y elementos capaces para que la Sericicultura española ocupe el puesto que en importancia le corresponde.

No tuvimos más remedio que cambiar de opinión al ver que, como ocurrió en Murcia, a pesar de contar con la primera Estación de Sericicultura de España, con personal y elementos que tánto han contribuido a que no desaparezca por completo esta producción industrial nacional, creóse otro organismo denominado «Delegación de la Comisaría» que aparte de la suma importante que se lleva del Estado, invertida en sueldos espléndidos, tiene carácter de organismo superior a la Estación Sericícola que es precisamente la encargada de hacer y resolver en todo, menos en aquel tristemente célebre concurso de moreras del pasado año que más vale no recordar.

En distintas y precisas ocasiones recientes, cuando la cosecha del capullo seco estaba en poder de los agricultores y se vendió por fin a precios ruinosos, recurrióse con tiempo oportuno para que la Comisaría buscara en tal caso una eficaz solución al problema. Sencillo parecía hacerlo a menos que no hubieran estado en el seno de este organismo los fabricantes de seda artificial y los compradores catalanes de seda natural.

Estábamos seguros de que andando el tiempo los hechos vendrían a darnos la razón en cuanto advertíamos. Lo prueba el caso de que debido a gestiones de entidades y particulares se ha determinado la anulación del concurso de moreras, comprendiendo que en la práctica se desviaba diametralmente de las finalidades que lo crearon.

También dimos cuenta oportunamente de que los hiladores de seda tenían solicitado, desde hace bastante tiempo, un puesto en la Comisaría y que ésta había denegado varias veces su inclusión, a pesar del informe favorable emitido por el Consejo de la Economía Nacional. Presentaron varias instancias con dicha pretensión, y la última de ellas, que ha sido cursada recientemente, resulta tan interesante en su contenido que ofrecemos publicarla en el número próximo. En ella se corrobora de una manera clara y precisa cuanto nosotros ya tenemos sobradamente advertido.

DE INTERÉS LOCAL

Una mejora que debe ser ampliada

Parece ser ya un hecho la implantación en el Barrio del Carmen de esta Capital, de una Estafeta de Correos, que viene a satisfacer una indudable necesidad en un sector de población en donde radica, casi en su totalidad, la industria murciana, representada por fábricas de maderas y muebles, conservas y exportación de frutos, siderúrgia y metalúrgia, fabricación de harinas y de pimentón; el comercio, cada vez mayor y la circunstancia de estar enclavado en dicho barrio el Cuartel de Sevilla y la Estación del ferrocarril, son argumentos todos ellos que justifican la mejora tan deseada.

No hay que hacer mención de las molestias que en la actualidad sufre aquel vecindario, que se obliga, después de la recogida en los estancos relativamente temprana, a recorrer una buena distancia para depositar en la Administración de Correos o en el buzón de alcance de la estación su correspondencia. Esto para la correspondeucia ordinaria, que para la privilegiada y para las operaciones bancarias de giro y Caja de Ahorros forzosamente tiene que sufrir tal molestia, perdiendo un tiempo precioso.

Ahora bien, entendemos que tales razones pueden aducirse para lo referente al servicio telegráfico. No es lógico de ninguna forma que se establezca una oficina de Correos que al propio tiempo no lo sea de Telégrafos. Incluso los gastos para el Estado son menores, toda vez que en un mismo local podían estar albergadas ambas dependencias, si la ampliación se hace simultánea, no esperando a que llegue un día, en que la necesidad de establecer una Sucursal de Telégrafos en el Barrio del Carmen se haga más patente y entonces se instale en local distinto del qne pueda ocupar Correos.

La mayor parte del servicio telegráfico, especialmente con el extranjero, sale de las oficinas comerciales del Barrio y el establecimiento en él de una Sucursal originaría una mayor comodidad a los expedidores, así como una mayor rapidez en el servicio.

Mantiene el Estado en la estación de ferrocarril una oficina telegráfica llamada de Enlace que tiene, indudablemente un cometido especial que es el de *enlazar* con los hilos del Estado el servicio procedente de aquellos pueblos que, careciendo de oficinas del Estado sus estaciones férreas, están autorizadas para expedir servicio de carácter peninsular únicamente, pero de ninguna manera llena una necesidad local por estar enclavada en el recinto de la estación en donde no puede o no debe extraerse sino con la tolerancia de la Compañía, por la distancia al Centro del Barrio que puede considerarse la Plaza de González Conde y porque aún conserva el arcáico sistema Morse de una lentitud de tortuga.

Figura hoy al frente de este Centro Telegráfico una persona de reconocida competencia en cuestiones telegráficas y además murciano y por encima de todo carmelitano «enragé». Don Manuel Tomás Crave será el primer convencido de nuestras aspiraciones que son las de todo el barrio del Carmen; tenemos la absoluta certeza de que a él no será preciso acuciarle para poner de su parte cuanto sea posible, elevando a la Superioridad esta demanda justísima y razonada.

El Ayuntamiento por su parte debe facilitar la labor de la Dirección de Comunicaciones, Administración principal de Correos y Centro de Telégrafos para lograr el que tales oficinas se instalen en local apropiado, céntrico y con el decoro que merece el Barrio del Carmen orgullo de los murcianos.

NOTA HUMORISTICA

—No dejaré de recomendarle la casa... a dos o tres que me revientan.